ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FURCHETSA S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril de 2016 a las 17h00 en el local de la Empresa situada en la Av. 9 de Octubre N 1703y Av Del Ejercito, se reúnen las siguientes personas: Sr. Lenin Adolfo Melo Quiroz Gerente General, y los señores accionistas: Gonzalo Adelberto Araujo Terán y Próspero Adriano Ramirez Torres.
El Sr. Adolfo Melo Quiroz es quien dirige la reunión y actúa además como secretario Ad-Hoc, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde:

-Gonzalo Araujo Terán	90,00%	USD. 720.00
-Próspero Ramirez Torres	10,00%	USD. 80.00
TOTAL	100.0%	USD. 800.00

Se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, dirige la Junta el Sr. Adolfo Melo Quiroz Gerente General y Representante Legal, el mismo que por intermedio de secretaría pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2015
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2015
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2015
5. Determinar el destino de utilidades del Ejercicio Económico 2015
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2016
7. Fijación de límites para firmar Contratos, Préstamos, Hipotecas y/o Donaciones al Representante Legal.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas, así como del Comisario Principal de la Compañía señor Carlos Patricio Orellana Gavilanes.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015.-** El Sr. Adolfo Melo Quiroz Gerente General, por intermedio de secretaría procede a dar lectura la Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2015, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez quien expone que el Informe de Labores presentado, engloba las actividades más sobresallentes del ejercicio económico 2015, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quien ostenta la Representación Legal de la Empresa, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada por unanimidad.

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015.-** El señor Ingeniero Grimaldi Salas en su calidad de Comisario Principal , procede por medio de secretaría a dar lectura al informe correspondiente y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.

4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015.-** Una vez que se ha puesto a consideración por intermedio de secretaría los Estados Financieros del ejercicio 2015, presentados al SRI, toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez quien indica que revisados los Estados Financieros se observa que existe una Cartera por cobrar, por lo que solicita que sus Representantes Implementen una estrategia de cobros; toma la palabra el Sr. Adolfo Melo Quiroz quien manifiesta que en su calidad de Gerente General

permanentemente gestiona ante los principales directivos el cumplimiento de pago de las obligaciones contraídas con la empresa ; luego de las intervenciones realizadas el Sr. Gonzalo Araujo Terán eleva a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada unánimemente.

5. **DETERMINAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**- Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo T. quien manifiesta que el Ejercicio Económico que acaba de concluir a arrojado una UTILIDAD NETA PARA LOS ACCIONISTAS DE $29.085, que es importante se pronuncie la Junta con respecto al destino de los mismos, toma la palabra el Sr. Próspewro Ramirez quien propone se mantengan como Utilidades No Distribuidas y que el destino de las mismas deberá ser tratado en una Junta Extraordinaria; moción que es aprobada por los asistentes.

6. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2016.**- Toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por el Representante Legal en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.

7. **FIJACIÓN DE LIMITES PARA FIRMAR CONTRATOS, PRESTAMOS Y/O DONACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL.**- Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo T., quien manifiesta que hasta la presente se ha observado que quienes se encuentran al frente de la administración han sabido enmarcarse en lo que dispone la constitución de la compañía , por lo que eleva a moción que se otorgue la potestad necesaria a la actual administración para firmar contratos y/o préstamos necesarios para el buen desempeño de las funciones encomendadas enmarcados en lo que dictamina los estatutos de la empresa, interviene el Sr. Próspero Ramirez y eleva a moción lo indicado, la que es aprobada por todos los accionistas.

Concluidos los puntos para los cuales fueron convocados de acuerdo con el orden del dia se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad, por lo que se levanta la sesión a las 20h45, para constancia de lo actuado firman todos los señores accionistas concurrentes:

Gonzalo Araujo Terán
ACCIONISTA

Próspero Ramirez T.
ACCIONISTA

Adolfo Melo Quiroz
SECRETARIA AD-OC

Adolfo Melo Quiroz
GERENTE GENERAL